

zan efectivamente. Dicho registro, comprende tanto los movimientos operados por la H. Comisión de Hacienda, como los de la Tesorería General de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Paralelamente se lleva el Sistema de Contabilidad Patrimonial operado en el sistema computarizado y que producen los siguientes Estados Financieros:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultados
- c. Estado de Ingresos y Egresos propios de las Dependencias.

Este sistema ha sido evaluado por personas altamente calificadas en el manejo de sistemas y procedimientos de computación y es de gran beneficio para la Administración Universitaria.

2. Movimientos de Fondos y Ejercicio del Presupuesto

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de fondos de la Universidad, los Ingresos provenientes de los subsidios Estatal y Federal o de cualquier otra fuente, son recibidos por la H. Comisión de Hacienda, la que a su juicio, hace los traspasos necesarios a cuentas especiales para su aplicación. Eventualmente, se obtienen financiamientos temporales, los cuales se sujetan a los mismos procedimientos de control.

3. Ingresos Propios

Los ingresos propios de la Universidad, provenientes de cuotas, servicios escolares y otros conceptos son depositados en cuenta por separado y ejercido igualmente bajo el control de la H. Comisión de Hacienda.

B. Informes Financieros (Anexos)

1. Durante el mes de Marzo, el Despacho Mancera Hermanos y Cía., concluyó la revisión correspondiente al Ejercicio 1984, cumpliendo con lo estipulado en el Art. 14, Fracc. III de la Ley Orgánica de la Universidad

Autónoma de Nuevo León. (ver anexos). Dichos Estados Financieros fueron presentados al H. Consejo Universitario y a las autoridades Estatales y Federales correspondientes. Actualmente se practica Auditoría de los meses Enero-Agosto, con el objeto de presentar: Estados Financieros Dictaminados al 31 de Agosto de 1985.

IV. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

A. Actividades Ordinarias

1. A partir del mes de Septiembre de 1984 y hasta el mes de Marzo de 1985, se desarrolló la elaboración del Presupuesto por Programas 1985, el cual se presentó al H. Consejo Universitario el 29 de Marzo de 1985.
2. Como en los últimos años el Presupuesto que se aprobó ya incluía el resultado de las gestiones que se habían hecho ante la Secretaría de Educación Pública. Resultados cuya característica más importante ha sido que el Presupuesto no contemple déficit.
3. Continuamos el seguimiento a las aplicaciones del Presupuesto Especial de Inversiones que se financia con los incrementos de cuotas escolares.
4. Seguimos consolidando la coordinación que debemos tener con las otras áreas centrales que participan en el Proceso Presupuestal:
 - Con el Departamento de Recursos Humanos y Nóminas en todo lo que se refiere a movimientos nominales, a través de análisis de casos generales y/o específicos.
 - Con el Departamento de Compras en lo que se refiere a las adquisiciones de materiales, mobiliario y equipo, a través de las requisiciones y órdenes de compra.
 - Con el Departamento de Auditoría en lo que se refiere al seguimiento de las aplicaciones definitivas, a través de las comprobaciones del Presupuesto Descentralizado y otros reportes.
 - Con la Tesorería General en lo que se refiere a la Programación --

del Flujo de Efectivo, a través de revisiones continuas a dichos reportes de flujo.

5. Durante éste mes de Agosto elaboraremos y presentaremos a las autoridades correspondientes el Proyecto de Presupuesto 1986, el cual se ha estado presentando a dichas autoridades, desde hace varios años.

6. Durante los meses de Junio y Julio de 1985 hemos presentado a la Secretaría de Educación Pública los reportes correspondientes al impacto de los incrementos a los salarios mínimos generales y profesionales, los cuales revisamos y analizamos conjuntamente con ellos.

B. Publicaciones

1. Se imprimió el "Resumen del Presupuesto por Programas 1985" de nuestra Máxima Casa de Estudios. (Anexo)

C. Seminarios y Conferencias

1. El 5 y 6 de Septiembre de 1984, convocamos a una Reunión a todos los Directores y Administradores con el propósito de iniciar los trabajos de Elaboración del Presupuesto 1985, se entregaron los Formatos correspondientes, así como un Manual para la mejor utilización de dichos Formatos.

2. En Mayo de 1985 organizamos y llevamos a cabo un Seminario de "Técnicas Modernas de Planeación y Control" con la participación de asesores de la Secretaría de Programación y Presupuesto, apoyándonos en un Convenio de Intercambio con ASIP. Se logró la asistencia de Administradores de las diversas Dependencias Universitarias.

3. En Junio de 1985 se llevó la representación de nuestra Universidad al XIII SEMINARIO INTERAMERICANO DE PRESUPUESTO PÚBLICO, organizado por ASIP, el cual se llevó a cabo en la Ciudad de San José, Costa Rica, donde se intercambiaron experiencias con otras Instituciones Educativas de América Latina.

D. Relaciones Exteriores

1. Se sigue manteniendo la relación de intercambio de experiencias con las diferentes universidades del País. Después de asistir a varios Cursos de Programación Presupuestaria que ha organizado la S.E.P. en diferentes Universidades del País.

2. En Septiembre de 1984, por acuerdo de la Dirección General de la S.E.P., fuimos nombrados Miembros de la Coordinación de Capacitación de la Maestría en Administración de la Educación Superior. Esta maestría es impartida por el Instituto Nacional de Administración Pública.

E. Programación

1. Hemos logrado en coordinación con el Departamento de Sistemas e Informática la plena operación de las etapas de captura y de consulta por terminal de computadora. Actualmente la captura la realiza personal asignado al Departamento de Sistemas y la consulta la estamos empezando a realizar directamente en el Departamento de Presupuestos.

2. Durante el próximo mes de Octubre iniciaremos los trabajos de elaboración del Presupuesto por Programas 1986, con la asistencia de los Directores y Administradores de las Dependencias Universitarias.

3. Después de haber incluido algunos indicadores de evaluación presupuestal en los Formatos del Presupuesto, tenemos que analizar la interrelación entre dichos indicadores y las asignaciones de recursos para incorporar algunos criterios de evaluación en las asignaciones del siguiente ejercicio presupuestal.

4. Seguiremos participando en los diferentes Cursos y Seminarios Nacionales e Internacionales que contengan algún punto de interés para su aprovechamiento en nuestras actividades.

V. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS

En el presente período de actividades realizadas correspondieron básicamente:

- En el trámite de toda la documentación recibida de las dependencias - en relación al personal docente y no docente de la Universidad.

- Atención a directores y empleados en asuntos relacionados con el Departamento.

- Asistencia a las Auditorías Nominales con la comisión asignada del Consejo Universitario en el período de Agosto-Diciembre 1984, a las siguientes Dependencias:

Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Facultad de Ciencias Biológicas

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Facultad de Arquitectura

Facultad de Filosofía y Letras

Facultad de Contaduría Pública y Administración

- Atención de 171 casos de reconocimiento de antigüedad acumulada, resueltos satisfactoriamente para el empleado con la extensión de constancias.

- Las solicitudes de movimientos tramitados durante este período ascendieron a las siguientes cantidades:

Altas 2,380

Bajas 1,992

Cambios 3,871

Total 8,243

A. Sección de Selección de Personal: las relaciones con los representan

tes del Sindicato, fueron respetadas en los lineamientos acordados, cumpliendo con la Cláusula de admisión del Contrato Colectivo de Trabajo. Así mismo, satisfaciendo los requerimientos solicitados por las Dependencias Universitarias.

A continuación, citamos las estadísticas del personal entrevistado y contratado:

	Personal Entrevistado	Personal Contratado Eventualmente	Personal Contratado base
Administrativo	220	144	11
Técnico	26	9	--
Intendencia	<u>256</u>	<u>376</u>	<u>18</u>
T O T A L	<u>=502</u>	<u>=529</u>	<u>=29</u>

La estadística de incapacidades recibidas en el período citado, son las siguientes:

NUMERO INCAPACIDADES	NUMERO DIAS	IMPACTO	COSTO PROMEDIO POR DIA
5,076	53,731	\$103,432,175	\$ 1,925.

B. Sección de Nóminas: en el mes de Octubre y Noviembre de 1984, se revisaron los proyectos de ajuste a los Salarios Mínimo y Profesional, de acuerdo a decreto de incremento a partir del 11 de Junio de 1984. Así mismo, los proyectos de nivelaciones de sueldo en el mes de Noviembre de 1984.

Enseguida se procedió a la revisión de los proyectos del segundo semestre, correspondiente al pago de Bonos de Zapatos, Prima Vacacional y Aguinaldo, haciendo las correcciones de acuerdo a los cambios de sueldos durante el año de 1984.

En la Revisión Proyecto de Declaración Anual de Impuestos Sobre el Producto del Trabajo 1984 y expedición de formas impresas especiales de cons-

tancias de Ingresos e Impuestos retenidos de 1984.

En el presente año, en los meses de Enero y febrero se procedió a la Revisión del Proyecto de pago del incremento general de salarios del 30% de acuerdo al Contrato Colectivo Retroactivo a partir del primero de Enero del presente, así como los Proyectos de Prestaciones del primer semestre de Bono de Zapatos y prima Vacacional pagados en el mes de Abril.

Durante el mes de Agosto, se inició la revisión de Proyecto de Ajuste a los Salarios Mínimo y Profesional de acuerdo al incremento decretado el 4 de Junio del año en curso.

La estadística de la Nómina de la Universidad a la fecha es la siguiente:

EMPLEADO PLANTA	JUBILADOS	BECARIOS PRE-GRADO	BECARIOS POST-GRADO	
9,205	289	711	108	Nacionales
			108	Extranjeros
			<u>216</u>	

Dadas las características del Departamento en cuanto función fundamental es la de servicio a quienes integran la Institución, como son el personal docente y no docente de la Universidad se ha tratado hasta el máximo de que sea más eficaz y eficiente en el cumplimiento oportuno de las actividades asignadas.

VI. PERIODO 1979-1985

1. En 1971, el Presupuesto Universitario era del orden de \$1'362,210,000.00, para 1985 el Presupuesto asciende a \$15'276,932,000.00; dicha cifra a aumentado en 10.2 veces.

2. Durante todo el período de la actual administración, fueron presenta-

das al H. Consejo Universitario los Proyectos de Presupuesto con los resultados de las gestiones ante las autoridades Federales y Estatales. Esto significó que los Presupuestos no arrojaran déficit Presupuestal.

3. También durante todo éste período, fueron dictaminados los Estados Financieros por Despacho de Auditores independientes, nombrados por el H. Consejo Universitario.

4. En atención a que ésta administración recibió un pasivo de \$200,000,000.00 en 1980, gracias a las gestiones del Dr. Alfredo Piñeyro López, se logró la aprobación de un subsidio especial por la misma cantidad.

La comprensión de las Autoridades Universitarias en asuntos de la Administración, permitió que se perfeccionaran sistemas, se corrigieran posibles fallas, se crearan nuevos métodos, que redundaron en una mejor administración.

Podemos resumir que dentro de la actual Administración, el ejercicio del gasto se ha caracterizado por una administración responsable y disciplinada, apegándose a las prioridades esenciales. Se ha buscado siempre la captación oportuna de los recursos para evitar gastos de financiamiento, en éstos momentos tan onerosos. Se elaboraran Informes mensuales del ejercicio del gasto que son entregadas al Gobierno Estatal y Federal y se practican Auditorías por Contador Público independiente, nombrado por el H. Consejo Universitario.

C.P. Y LIC. ROBERTO CHAPA MARTINEZ,
Contralor General.